

## LOS DIRIGENTES Y LA LEGITIMIDAD

Por Eduardo Posada Carbó

"Lo primero es lograr que los ciudadanos entiendan su sistema económico y político y se convenzan de que es legítimo", ha dicho el ex-alcalde de Bogotá Enrique Peñalosa. Sólo a partir de tal entendimiento, podría entonces esperarse que la sociedad defienda "su sistema, a través del apoyo a las instituciones del Estado, como el ejército, la policía y las demás autoridades". Las declaraciones de Peñalosa, publicadas en el libro de entrevistas de Cecilia Orozco, son oportunas para volver a revisar uno de los temas de mayor significado en cualquier esfuerzo por entender la naturaleza del conflicto colombiano y buscarle solución, pero que, sin embargo, suele abordarse con una ligereza extraordinaria: la legitimidad del Estado colombiano.<sup>i</sup>

Peñalosa tiene razón en señalar que, sin una fuerte convicción ciudadana sobre su legitimidad, el apoyo de la sociedad a las instituciones será siempre débil.<sup>ii</sup> También tiene razón en indicar esa tarea pedagógica que les corresponde a los dirigentes: la de saber explicarle a la gente en qué consisten el Estado y sus órganos, cómo funcionan en una democracia, de dónde les proviene la autoridad, por qué, en definitiva, tienen legitimidad para gobernar. En circunstancias normales dicha pedagogía sería quizá superflua. En tiempos de terror, cuando reina la confusión, es absolutamente necesaria. Y esa pedagogía tiene que comenzar por una claridad y consistencia en el uso de los conceptos que, de manera desafortunada, no son evidentes en la misma entrevista de Peñalosa.

Tras haber reiterado que el "Estado tiene la legitimidad que no tienen la guerrilla y los paramilitares", el ex alcalde de Bogotá parece de pronto tener dudas. Cuando Cecilia Orozco le interroga sobre los vacíos de igualdad en la sociedad colombiana, en relación particular al origen social de nuestros soldados, Peñalosa responde: "esa es una de las causas más importantes de la ilegitimidad del Estado colombiano". La falta de un estricto servicio militar obligatorio, que cobije a todos los sectores sociales, sería, según Peñalosa, "una fuente enorme de ilegitimidad del sistema".<sup>iii</sup> Y, al parecer, no la única.

Nadie negaría que el país aspira contar con un "sistema mucho más justo e igualitario". Peñalosa no cree que "la desigualdad sea la causa de la guerra", pero sí que

abordando este problema - el de la desigualdad -, "se contribuiría mucho a crear la legitimidad requerida para la paz". Para darle "legitimidad al sistema", en su opinión, habría que construir una sociedad más igualitaria. Similarmente, al formular soluciones contra la corrupción, Peñaloza alude a la necesidad de "una inmensa autoridad moral para liderar la 'legitimación' del sistema".<sup>iv</sup>

Dejemos a un lado la discusión sobre la legitimidad del Estado colombiano, definida en relación con los temas del reclutamiento de nuestros soldados, la justicia o la igualdad. Lo que me interesa destacar aquí es la inconsistencia del mensaje. Por un lado, el ex alcalde de Bogotá nos ha dicho que el Estado colombiano es legítimo - "tiene la legitimidad otorgada por el pueblo". Y ha subrayado la importancia de las convicciones ciudadanas sobre dicha condición, con el fin de que se le preste el apoyo debido a las instituciones. Por otro lado, no obstante, Peñaloza está negando que el Estado sea legítimo: habría que "crear" legitimidad, el sistema tendría que ser "legitimado", la legitimidad estaría por construirse. Un Estado legítimo puede tener problemas de legitimidad en algunas áreas, y se encuentra sometido, también es cierto, a constantes procesos de legitimación. Pero el lenguaje de Peñaloza es aquí contradictorio y no conduce a motivar esa convicción ciudadana que con buen sentido reclama.

La confusión conceptual también se refleja en la referencias que hace Peñaloza a las condiciones de negociación con las guerrillas. Ya hemos visto cómo, en algún momento de la entrevista, observó que el "Estado tiene la legitimidad que no tienen la guerrilla y los paramilitares". Sin embargo, en líneas anteriores había expresado que, "en realidad, lo único que le otorga legitimidad a la guerrilla es que aspira al poder". La frase alcanza a desconcertar. Aunque el mismo Peñaloza logra precisar su significado párrafos después. Según él, "negociar con la guerrilla es reconocer su legitimidad política". Y emplaza a los colombianos: "tenemos que decidir si creemos que la guerrilla tiene legitimidad política porque tiene propuestas...o si creemos que el simple deseo de alcanzar el poder, así no esté respaldado por la gente sino por las armas y los delitos, otorga legitimidad". Peñaloza no cree en ninguno de dichos fundamentos. Y por ello cuestiona: "¿vamos a negociar sólo porque estamos amedrentados y aunque la guerrilla no tenga legitimidad política y además no represente a nadie?".<sup>v</sup>

Peñaloza ha dejado allí planteados los términos de un debate que merece mayor atención: sobre las razones para que un Estado, cualquier Estado, decida sentarse a negociar con grupos alzados en armas. Lo que me interesa destacar nuevamente, sin embargo, es la aparente falta de claridad, y hasta de consistencia, en las referencias a la "ilegitimidad" de las guerrillas: ¿otorga legitimidad el sólo aspirar al poder?<sup>vi</sup>

Tal vez aquí, como en las anteriores observaciones, la aparente confusión sea el resultado apenas del género a través del cual se ha expresado Peñaloza en esta ocasión: las entrevistas no son quizá el mejor medio para proyectar claridad sobre conceptos tan complejos como el de la "legitimidad". El tema es, sin embargo, central al conflicto colombiano y a la búsqueda de su solución. Sobre todo si, como se insiste con frecuencia, la confrontación desembocará otra vez en una mesa negociadora.<sup>vii</sup> Y más aún si esa mesa negociadora se va a concebir con el papel mediador de la "comunidad internacional". De allí pues la necesidad de evitar confusiones.

Peñaloza acierta entonces en otorgarle un lugar prioritario a la discusión sobre la legitimidad del Estado colombiano. Acierta también en llamar nuestra atención sobre la importancia de contar con una ciudadanía convencida de que su Estado es legítimo y con una dirigencia capaz de convencerla. Y acierta además en muchos aspectos del diagnóstico - como al señalar que es falso hablar permanentemente del "abandono del Estado en las zonas rurales"; o al anotar que no se puede hablar de los militares como si ellos representaran algo distinto al gobierno. "No podemos subestimar la democracia en Colombia", también observó con razón en la interesante entrevista con Cecilia Orozco. A pesar de estos innegables aciertos, su confuso mensaje es una muestra más de la necesidad que tiene el país de articular un discurso más claro y lúcido en defensa de su legitimidad democrática.

### **Referencias bibliográficas**

---

<sup>i</sup> "La historia nos juzgará por los resultados", en Cecilia Orozco, *¿Y ahora qué? El futuro de la guerra y la paz en Colombia* (Bogotá: El Ancora, 2002).

<sup>ii</sup> Esta labor de convencimiento tendría que comenzar por convencer a muchos sectores de la misma dirigencia nacional sobre su propia legitimidad. Véase al respecto mi anterior artículo, publicado en estas páginas, "Sobre la legitimidad y la legitimación", en [www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org). Sobre éste tema, véase el libro de Rodney Barker, *Legitimizing identities* (Cambridge, 2001).

<sup>iii</sup> Peñaloza, "La historia nos juzgará por los resultados", en Orozco, *¿Y ahora qué?*, pp. 178-179.

---

<sup>iv</sup> *Idem.*, p. 181.

<sup>v</sup> *Idem.*, p. 181.

<sup>vi</sup> Tener poder tampoco otorga legitimidad: quien da un golpe de estado, usurpando el veredicto de las urnas, tendría poder sin legitimidad. Son oportunas aquí las advertencias del historiador Jorge Orlando Melo: "Con la guerrilla se debe negociar porque tiene poder, no porque tenga legitimidad. Este puede ser un matiz leguleyo, pero sólo entre nosotros la diferencia entre un poder basado en la ciudadanía y un poder basado en las armas parece asunto marginal y leguleyo". "La paz, ¿una realidad utópica?", *Semana*, diciembre 13 de 1999.

<sup>vii</sup> "Este conflicto termina en una mesa de negociación", le dijo el ex Comandante de las Fuerzas Armadas, General (retirado) Fernando Tapias a Cecilia Orozco en el mismo libro de entrevistas, *¿Y ahora qué?*, p. 29. Algo similar expresó en esas páginas el empresario Nicanor Restrepo: "estoy convencido de que el fin del conflicto colombiano pasa obligatoriamente por un proceso de negociación política", *idem.*, p. 128. Estas declaraciones tuvieron lugar antes de los recientes atentados terroristas de las Farc. Pero después de ellos, el Presidente Uribe tampoco ha cerrado las puertas del diálogo. De acuerdo con la revista *Cambio*, en una reunión con el Episcopado colombiano el pasado 5 de marzo, el Presidente "les dijo a los obispos que a pesar del terrorismo no ha cerrado ninguna puerta para la paz negociada"; *Cambio*, marzo 10 de 2003.